

Fecha de Elaboración: 19/12/2022

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC: \_\_\_\_\_ Consecutivo por Área: RN/0181/2022

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ORTIZ MIGUEL BELTRAN EFREN

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0937/22

Periodo: 13 y 16 de diciembre del 2022

Ejido La Esperanza Zapotal y Ejido Tamaulipas, municipio de Pijijiapan y mapastepec.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental en los que se realizara visita de inspección en materia en los Ejidos El Zapotal y Ejido Tamaulipas, ambos del municipio de Pijijiapan, Chiapas; asi como realizar recorridos en materia de impacto ambiental en los municipios de Mapastepec y Pijijiapan, Chiapas, México.

Sintesis

El día 13 del presente mes y año en compañía de la Biol. Deisy Hernández Bautista , nos trasladamos en vehículo oficial, al municipio de Pijijiapan, Posteriormente al Ejido La esperanza El Zapotal donde se levanta acta de inspección con numero PFPA/IA/069/0193/2022 de fecha 13 del presente mes, pernoctando en el lugar, al día siguiente 14 del mismos mes y año se realiza visita de inspección levantando acta con numero PFPA/IA/069/0201/2022, pernoctando en el mismo lugar, para el día 15 de diciembre nuevamente se realiza otra visita de inspección levantando para su constancia acta numero PFPA/IA/069/0202/2022 de la misma fecha, pernoctando nuevamente en el Poblado La Esperanza "El Zapotal", el día 16 nos trasladamos al Ejido Tamaulipas (Estación Joaquin Amaro), sitio en el que se atiende una denuncia en materia de impacto ambiental, levantando para su constancia acta de investigación de la misma fecha y año.

Conclusión:

Se atienden las visitas programadas al municipio de Pijijiapan, en la que se ejecutan 3 ordenes de inspección levantando sus respectivas actas, ademas de la atención de la denuncia ambiental programada al Ejido Tamaulipás (Estación Joaquin Amaro), dentro del municipio de Pijijiapan, Chiapas.

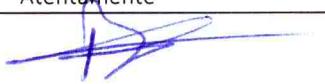
Resultados obtenidos:

Levantamiento de 3 actas de inspección en materia de impacto ambiental y atención a denuncia ambiental.

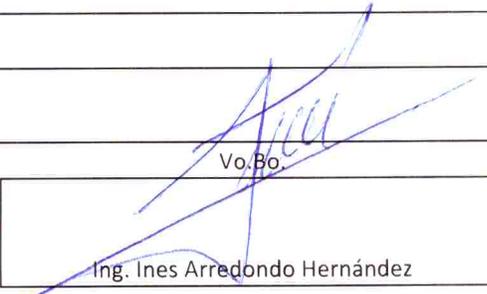
Contribución:

Subdelegación Juridica y atención a denuncias

Atentamente



Beltran Efen Ortiz Miguel  
Inspector Elite



Vo.Bo.  
Ing. Ines Arredondo Hernández  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	<b>BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL</b>	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO</b>	II.4.-RFC	<b>OIMB700623V79</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Mapastepec Chiapas	13/12/2022	16/12/2022	3	1	MXN	625.00	312.50	100% 2,187.50	
<b>TOTAL DÍAS:</b>									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,187.50

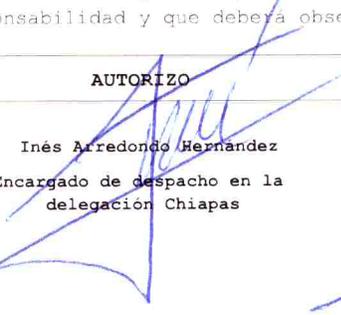
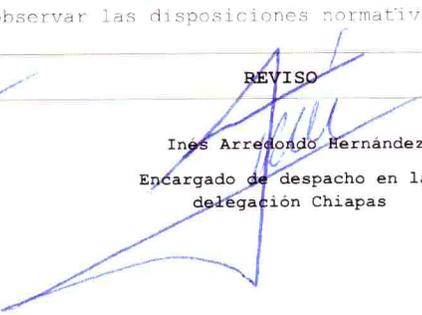
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION ENMATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
		
Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL JEFE DE DEPARTAMENTO



MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la  
Procuraduría Federal de Protección  
al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/14.3/8C.17.4/0937/2022  
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/0001-2022  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2 de diciembre del año 2022

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel  
Inspector Elite, de la Subdelegación de Inspección  
de Recursos Naturales de la Oficina de  
Representación de Protección Ambiental de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en  
el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 13 al 16 de diciembre de 2022, con el objeto de realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental en los Ejidos Esperanza El Zapotal y Ejido Tamaulipas, ambos del municipio de Pijijiapan, Chiapas; así como realizar recorridos en materia de impacto ambiental en los municipios de Mapastepec y Pijijiapan, Chiapas, México. Para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS001, marca Nissan NP300, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NKJ2554, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE**  
**REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFFA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ**

C. c. p. Archivo  
C. c. p. Interesado  
IAH/BEOM

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chicoasén km. 4.5, Colonia Plan de Ayala, CP. 29 052  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Teléfonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profepa.gob.mx

